Recibido 02/05/22
Radicado 2022-1690

SFA-FO-004
Versión 001
01/02/2021

Bogotá, 02 de mayo de 2022

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:

OMAR FELIPE RAMIREZ VIVAS
CC 1.074.908.450 DE TIBIRITA

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 142 de 2022, comprendido entre el 01/04/2022 al 30/04/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Tibirita departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 33 688839772 del Banco Bancolombia

SON: UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Omar Felipe Ramirez Vivas.

OMAR FELIPE RAMIREZ VIVAS
CC No. 1.074.908.450
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 9ª # 7-17
Municipio: Suesca
Teléfono3214204712
Email: vivas1693@gmail.com

Escaneado con CamScanner